

ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL, EDUCACIÓN CÍVICA Y CULTURA POLÍTICA DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DE FECHA 24 DE AGOSTO DE 2022.

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., capital del estado del mismo nombre, siendo las 10:06 h diez horas con seis minutos del día 24 veinticuatro de agosto del año 2022 dos mil veintidós, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 37, fracción IV, 40, 41, 42, 45, 47, 48, 50 y 51 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Trabajo en Comisiones del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana vigente, se reunieron de forma virtual las y los integrantes de la Comisión de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Cultura Política del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, en virtud de haber sido convocados, bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y establecimiento del quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la Comisión de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Cultura Política, correspondiente a la Novena Sesión Ordinaria, de fecha 15 de julio de 2022.
4. Presentación, discusión y en su caso aprobación del dictamen, que deriva de la solicitud del apoyo para la aplicación del Fondo para el Fortalecimiento de la Cultura Cívica dirigida a Jóvenes con Perspectiva de Género, así como para la Capacitación y Formación Permanente en la Materia de todo el Personal que integra la Estructura Orgánica del Consejo (Art. 37), para cursar el Diplomado básico de la Maestría en Derechos Humanos y Democracia de la FLACSO en Ciudad de México, presentada por la Lic. Fátima Patricia Hernández Alvizo, titular de la Coordinación de Género e Inclusión del CEEPAC.
5. Tercer informe parcial del desarrollo del Primer Concurso Estatal de Cuento Infantil, Así somos en San Luis Potosí, presentado por la directora de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Participación Ciudadana la L.C. María Guadalupe Ramírez Torres en coordinación con el E.D. de la Coordinación de Educación Cívica el Lic. Víctor Iván Calderón Arellano.

6. Presentación de la propuesta del conversatorio La participación de infancias y adolescencias en la construcción de comunidad y de una sociedad más democrática, con motivo del Día Internacional de la Juventud que se conmemora el 12 de agosto.
7. Dar cuenta de la correspondencia recibida en el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, y turnada a la Dirección de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Participación Ciudadana, en el periodo del 16 de julio al 22 de agosto de 2022.
8. Asuntos generales.

En el primer punto del orden del día, correspondiente a la lista de asistencia y declaración del quórum legal, la secretaria técnica, María Guadalupe Ramírez Torres, tomó la lista de asistencia, encontrándose presentes la y los consejeros electorales integrantes de la Comisión, Lic. Graciela Díaz Vázquez, Mtro. Luis Gerardo Lomelí Rodríguez y Mtro. Juan Manuel Ramírez García, por lo que se declaró que había quórum y los acuerdos que en esta sesión se tomen son válidos.

La secretaria técnica hizo constar que se encontraban en la sala virtual de la sesión Minerva Casas Soubervielle, coordinadora de Participación Ciudadana, y el Lic. Víctor Iván Calderón Arellano, encargado de despacho de la Coordinación de Educación Cívica.

En el segundo punto del orden del día, referente a la aprobación de éste, el comisionado presidente Juan Manuel Ramírez García manifestó que el orden del día fue circulado con oportunidad, preguntó si había algún comentario y al no haber, el comisionado presidente solicitó a la secretaria técnica registrar la votación, siendo el orden del día aprobado por unanimidad de la consejera y los consejeros comisionados.

El tercer punto del orden del día fue la presentación, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la Comisión de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Cultura Política, correspondiente a la Novena Sesión Ordinaria, de fecha 15 de julio de 2022. El comisionado presidente Juan Manuel Ramírez García preguntó si había alguna observación al acta y al no existir, solicitó que se corrigiera una palabra en el acta e instruyó a la secretaria técnica registrar la votación respectiva de manera económica; la secretaria técnica tomó la votación nominal y el acta fue aprobada por unanimidad de la consejera y los consejeros comisionados.

El cuarto punto del orden del día fue la presentación, discusión y en su caso aprobación del dictamen, que deriva de la solicitud del apoyo para la aplicación del

Fondo para el Fortalecimiento de la Cultura Cívica dirigida a Jóvenes con Perspectiva de Género, así como para la Capacitación y Formación Permanente en la Materia de todo el Personal que integra la Estructura Orgánica del Consejo (Art. 37), para cursar el Diplomado básico de la Maestría en Derechos Humanos y Democracia de la FLACSO en Ciudad de México, presentada por la Lic. Fátima Patricia Hernández Alvizo, titular de la Coordinación de Género e Inclusión del CEEPAC. El comisionado presidente Juan Manuel Ramírez García encomendó la presentación del dictamen a la secretaria técnica, quien expuso lo siguiente:

Con fecha 10 de agosto de 2022, la Lic. Fátima Patricia Hernández Alvizo, titular de la Coordinación de Género e Inclusión del CEEPAC, presentó ante la Presidencia de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral del Consejo, la solicitud y anexó el formato FSFF, en atención a los lineamientos que establecen que el personal de base y de confianza del Consejo puede recibir como prestación en especie un apoyo para capacitación y formación permanente. Al respecto, en sesión ordinaria de fecha 1 de febrero del año 2021 del Pleno del CEEPAC la Lic. Fátima Patricia Hernández Alvizo fue designada como Coordinadora de Género e Inclusión del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana y, a la fecha de la solicitud, su designación está vigente, lo que la hace susceptible de recibir el apoyo.

La solicitud corresponde al apartado número II del artículo 12 de los lineamientos, referente a los programas externos, de conformidad con lo cual procede la capacitación y formación permanente del personal a través de la asistencia de dicho personal a talleres, cursos o programas académicos como lo es el Diplomado básico de la Maestría en Derechos Humanos y Democracia en la FLACSO México.

En el formato FSFF que entregó Hernández Alvizo, se especifica la información: el formato FSFF debidamente llenado, con la siguiente información correspondiente a: Nombre del proyecto Maestría en Derechos Humanos y Democracia; solicitante Lic. Fátima Patricia Hernández Alvizo, coordinadora de Género e Inclusión del CEEPAC; tipo de actividad externa Maestría; otros corresponsables Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, México.

Descripción sintética: La Maestría en Derechos Humanos y Democracia de la FLACSO México se distingue de otros programas por su enfoque multidisciplinario, el cual ha mostrado un amplio potencial explicativo para esclarecer la complejidad de la problemática de los derechos humanos y la democracia. De esta forma, el programa recurre a recursos analítico-conceptuales y metodológicos de la sociología política, la ciencia política, la teoría política, el derecho, el estudio de las políticas públicas, la historia y la antropología, entre otras disciplinas, para comprender el surgimiento, desarrollo, situación actual de los derechos humanos y buscar su plena materialización

Objetivo: Formar profesionales de alto nivel en derechos humanos y democracia orientados a: el diseño, implementación y evaluación de políticas y programas de promoción y defensa de los derechos humanos; la mejora de las herramientas de litigio y de las resoluciones relativas en la materia; la aplicación de la perspectiva de género y los derechos humanos en distintas áreas del quehacer público; el examen y análisis de los procesos democráticos en América Latina; y el análisis y diseño de propuestas de mejora de los grupos en situación de desventaja.

Ejes temáticos: Capacitación y formación permanente del personal; Lugar en que se llevará a cabo: De forma semipresencial en Ciudad de México y modalidad virtual; fecha y horario: del 25 de agosto de 2022 al 25 de agosto de 2024 (periodo de duración de la maestría); público a que se dirige: La Maestría en Derechos Humanos y Democracia está dirigida a integrantes de organizaciones no gubernamentales, funcionarias y funcionarios judiciales, personal de las entidades de gobierno en sus tres órdenes (legislativo, ejecutivo y judicial), organismos autónomos (electorales y de derechos humanos, entre otros) e internacionales, así como a académicas/os o profesionales vinculadas/os con la temática, y al público en general que esté interesado en profesionalizarse en materia de derechos humanos.

Personal involucrado: Lic. Fátima Patricia Hernández Alvizo, coordinadora de Género e Inclusión del CEEPAC; **personas beneficiadas:** Coordinación de género e inclusión del CEEPAC. **Costo total estimado:** \$ 40,000.00 por concepto del Diplomado básico de la Maestría, conforme a lo siguiente:

Maestría, financiamiento por nivel	
Diplomado básico	\$ 40,000.00
Diplomado superior	\$ 50,000.00
Especialidad	\$ 50,000.00
Maestría	\$ 58,000.00
Total	\$ 198,000.00

Las actividades solicitadas son consideradas como de orden prioritario alto, al referirse a la capacitación permanente de los miembros de este organismo en sus diferentes funciones, toda vez que así lo exigen los procesos en la materia y la mayor cantidad de atribuciones emanadas de las diferentes normativas que rigen el proceder de la administración electoral, además de la especificidad técnica de los procedimientos que se realizan; lo anterior, con el objetivo de preparar y especializar de forma continua al personal y contribuir a la eficacia y eficiencia en el desempeño de las funciones del mismo.

Por lo anterior, se considera que tanto la solicitud como la solicitante, cumplen con los requisitos previstos por el Manual de Remuneraciones de las Personas Servidoras

Comisión de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Cultura Política
 Décima Sesión Ordinaria – 24 agosto 2022 – Acta
 Página 4 de 12

Públicas del CEEPAC, y por ello se pone a consideración de esta Comisión el dictamen de pertinencia institucional favorable.

El comisionado presidente Juan Manuel Ramírez García cuestionó si había algún comentario, y al no haber, pidió que cuando la Comisión emita un dictamen respecto a solicitudes de aplicación de fondos, les sea notificado a las y los peticionarios la decisión, y que se revisen los lineamientos de la aplicación del fondo en lo relativo a la notificación, por una parte de cuando se aprueben o no los dictámenes de pertinencia institucional y también de si se dota o no de suficiencia presupuestal por parte de la Comisión de Administración, para que ambas decisiones se notifiquen a las personas peticionarias, ya que hasta el momento no sucede y eso puede generar falta de certeza para quienes solicitan la aplicación del fondo, y es una omisión que se debe corregir.

Sin más comentarios, el comisionado presidente instruyó a la secretaria técnica para que tomara la votación. El dictamen de pertinencia institucional respecto a la solicitud del apoyo para la aplicación del Fondo para el Fortalecimiento de la Cultura Cívica dirigida a Jóvenes con Perspectiva de Género, así como para la Capacitación y Formación Permanente en la Materia de todo el Personal que integra la Estructura Orgánica del Consejo (Art. 37), para cursar el Diplomado básico de la Maestría en Derechos Humanos y Democracia de la FLACSO en Ciudad de México, presentada por la Lic. Fátima Patricia Hernández Alvizo, titular de la Coordinación de Género e Inclusión del CEEPAC, fue aprobado por unanimidad de la consejera y los consejeros comisionados.

El quinto punto del orden del día fue la presentación del tercer informe parcial del desarrollo del Primer Concurso Estatal de Cuento Infantil, Así somos en San Luis Potosí, presentado por la directora de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Participación Ciudadana la L.C. María Guadalupe Ramírez Torres en coordinación con el E.D. de la Coordinación de Educación Cívica el Lic. Víctor Iván Calderón Arellano. El comisionado presidente Juan Manuel Ramírez García pidió a la secretaria técnica abordara el tema.

María Guadalupe Ramírez Torres, directora de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Participación Ciudadana, explicó que si bien en la convocatoria emitida del concurso de cuento se dispuso que en los primeros quince días del mes de agosto se daría a conocer a las y ganadores del concurso, esta fecha se pospuso para esperar el inicio de ciclo escolar; además se prepara un conversatorio con niñas y niños denominado La participación de infancias y adolescencias en la construcción de comunidad y una sociedad más democrática, que se pone a consideración de la Comisión.

El objetivo del conversatorio es reflexionar sobre acciones y herramientas que las infancias y adolescencias emplean para participar activamente en la vida pública de su comunidad; la fecha y hora que se propone es el viernes 9 de septiembre, a las 10:00 horas, y la sede las instalaciones del organismo electoral, o bien un museo o una biblioteca pública para que sea presencial, y posteriormente se transmita por las redes sociales del CEEPAC, por cuestiones técnicas.

La sugerencia del programa de este conversatorio es que la presentación y bienvenida sea por la Dra. Paloma Blanco López, Consejera Presidenta del CEEPAC y la moderación por la Lic. Graciela Díaz Vázquez, Consejera Electoral, porque ha sido gestora de la actividad de los cuentos, quien propuso que puede participar una mediadora cultural.

Respecto a los panelistas tenemos la propuesta de una pequeña de nombre Sofía Molina, quien es fundadora y presidenta del Consejo de Administración de Cococu AC, que es una asociación que se dedica al desarrollo de ideas sustentables, la niña tiene doce años y desde muy pequeña participa en estas actividades

Otra propuesta es una niña que se llama Mía Isabel, pequeña emprendedora creadora de la empresa Ím Well, que hace shampoo para quitar los piojos, quien ha participado en Shark Tank México y es potosina, y unos pequeños hermanos divulgadores de la ciencia y deportistas, León y Ernesto Marmolejo Torres, uno participa en artes y deportes y el otro en concursos de diseño; y hay otra opción de un menor que se dedica a rescatar perritos, Alexander.

De los invitados especiales para la premiación, se considera a las personas que están apoyando en la revisión de los trabajos, y también invitar al alumnado de una escuela. El programa está considerado para una hora con cuarenta minutos, dependiente del número de participantes, y se pretende que sea algo sencillo y breve en atención al público al que está dirigido.

Se propone que primero cada uno de las y los participantes expongan brevemente la actividad que desarrollan y luego responden a una pregunta detonadora ¿qué los motivo a desarrollar la actividad que hoy llevan a cabo?, y una segunda pregunta cómo podemos contribuir en la mejora de nuestra comunidad e incidir en las decisiones colectivas?, y por último ¿qué recomendación le dan a las niñas, niños y adolescentes para construir una sociedad más fuerte?

Al término del conversatorio, se invita al jurado calificador para que hagan entrega de los premios a las y los ganadores, haciendo una breve descripción de los trabajos que resultaron finalistas, o bien otra opción es que sólo den a conocer quiénes ganaron el concurso, para invitar a las y los participantes al evento, concluyó María Guadalupe

Ramírez Torres y puso a consideración de la consejera y los consejeros comisionados la propuesta.

El comisionado presidente Juan Manuel Ramírez García opinión que una hora cuarenta minutos era mucho tiempo para el público al que está dirigida la actividad mantenga la atención, y en lo demás consideró pertinente la propuesta. La consejera comisionada Graciela Díaz Vázquez coincidió con reducir el tiempo, quitando la parte protocolaria al evento, solo un espacio de bienvenida breve por parte de la presidencia del CEEPAC, y agotar el tiempo en la participación de niños y niñas, y que en la planeación se considere la autorización de padres, madres o personas tutoras, y la autorización para la utilización de imágenes de niñas y niños si se va a realizar la transmisión en redes o se van a colocar imágenes de ellos y ellas.

La secretaria técnica indicó que se planteó un primer escenario y se coincide en que la participación de niñas y niños ocupe el mayor tiempo posible del evento, y por ello se sugiere si solo se menciona a las y los ganadores del concurso y posteriormente, en una ceremonia en el organismo electoral, se entregan los premios y que desde antes se informe quiénes son, pero se perdería la emoción para que otras personas sigan, en su caso, la transmisión.

El comisionado presidente Juan Manuel Ramírez García se pronunció porque al término del conversatorio se informe quienes son las y los ganadores del concurso, y sugirió una próxima reunión de trabajo para detalles del evento.

Por su parte Víctor Iván Calderón Arellano, de la Coordinación de Educación Cívica, informó que la etapa final del concurso, correspondiente a la calificación de los trabajos, está por concluir ya que dos de las tres personas que integran el jurado ya terminaron con la revisión y registraron las calificaciones en los formatos que se proporcionaron.

En cuanto se tenga la totalidad de las calificaciones por parte de las y los integrantes del jurado, se hará el promedio para determinar cuáles trabajos son los ganadores del concurso. Del área de Comunicación ya iniciaron con la difusión de un banner en redes sociales para anunciar que próximamente se publicarán los resultados, concluyó el encargado de despacho de la Coordinación de Educación Cívica, y no hubo más comentarios.

El sexto punto del orden del día fue la presentación de la propuesta del conversatorio La participación de infancias y adolescencias en la construcción de comunidad y de una sociedad más democrática, con motivo del Día Internacional de la Juventud que se conmemora el 12 de agosto. El comisionado presidente Juan Manuel Ramírez García instruyó a la secretaria técnica el desarrollo del punto.

María Guadalupe Ramírez Torres, directora de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Participación Ciudadana, señaló que, en colaboración con Alejandra Navarro, asistente de consejería y la Coordinación de Educación Cívica, se está organizando un conversatorio para las juventudes, para el cual se sugiere la participación del consejero Marco Iván Vargas Cuéllar.

Víctor Iván Calderón Arellano, de la Coordinación de Educación Cívica, informó que, con Alejandra Navarro, asistente del consejero Marco Iván Vargas Cuéllar, se organiza una actividad dirigida a juventudes, ante la conmemoración del Día Internacional de la Juventud, el 12 de agosto, consistente en un conversatorio entre juventudes de partidos políticos para que compartan qué hacen en sus partidos.

El objetivo general de la actividad prosiguió Calderón Arellano, es reflexionar y conocer el escenario en el que las personas jóvenes participan dentro de las instituciones políticas; el objetivo específico es promover el eje “diálogo” contenido en la ENCIVICA, que, junto con verdad y exigencia, dan forma a la estrategia.

La fecha que se propone es el 29 o 31 de agosto, sujeto a la agenda del consejero Marco Iván Vargas Cuéllar, quien moderará el evento; el conversatorio será en línea, con transmisión en vivo a través de la página oficial de CEEPAC, y las redes sociales, y con la posibilidad de que sea de forma híbrida, que a la sede se invitara a las y los participantes, que serían representaciones juveniles de cada partido político.

El programa del conversatorio considera una presentación, la bienvenida, la explicación de la dinámica; en un segundo bloque la presentación inicial de cada una de las personas participantes de hasta 2 minutos, cediendo el uso de la voz para que se presenten con sus datos generales, nombre, edad, en qué partido militan y el tiempo que tienen militando o como simpatizantes.

En un tercer bloque se propone que las y los participantes expongan, en un lapso de 3 minutos, atendiendo a las preguntas detonadoras, ¿cómo se encuentra la estructura juvenil en su partido? (reglamentación, escenario, etc), ¿cuáles son los retos a los que se enfrentan las juventudes que participan en los partidos políticos?, y que cuenten sus experiencias.

Para el cuarto bloque, luego de la exposición de las y los participantes, el moderador invitará al diálogo al público, para que se compartan ideas, debatirlas, y que se den opiniones. En un quinto bloque las y los participantes, a invitación del moderador, responderán a las preguntas del público y a las ideas que hayan sido motivo de un diálogo más profundo, y en un sexto bloque las y los participantes expondrán sus conclusiones para el cierre de este ejercicio.

Al final, el moderador hará una reflexión final respecto a la participación de las juventudes en espacios públicos, concluyó Víctor Iván Calderón Arellano.

María Guadalupe Ramírez Torres añadió que la sugerencia de las fechas se deriva de que el pasado 12 de agosto fue Día Internacional de la Juventud; se propone que se turne a las representaciones de los partidos políticos para que determinen qué persona participa en el conversatorio para que no exista ningún problema, y con base en las y los participantes se organizaría el programa para considerar tiempos e intervenciones.

El comisionado presidente Juan Manuel Ramírez García cuestionó si ya se definió con el consejero Marco Iván Vargas Cuéllar la fecha del evento, y María Guadalupe Ramírez Torres respondió que no, que es una sugerencia, y aún se puede adaptar a la agenda de las consejerías, a lo cual el comisionado presidente advirtió la proximidad de las fechas propuestas y la conveniencia de posponer.

La consejera comisionada Graciela Díaz Vázquez destacó que por parte del CEEPAC hubo actividad justo el 12 de agosto, el día de la conmemoración de las juventudes, desde la Comisión de Inclusión en coordinación con la Secretaría del Trabajo y con Educación y Ciudadana, AC, generando un conversatorio del cual la Dirección de Capacitación apoyó en la difusión, al igual que la Dirección de Comunicación, y la Coordinación de Género e Inclusión acompañó los trabajos.

Díaz Vázquez consideró que cualquier momento es buen momento para que las juventudes ocupen los espacios, máxime si es una actividad de educación cívica o de divulgación, y puso a consideración de la Comisión la participación de algunas compañeras militantes y representantes de partidos políticos en la Escuela de Liderazgos Entrañables para Mujeres Jóvenes que habitan la Política, y que ya concluyeron el ciclo con CEEPAC, y el conversatorio puede ser una buena manera de darle continuidad al proyecto y contar con voces de personas militantes de partidos políticos, aunado a la estrategia que propuso María Guadalupe Ramírez Torres de enviar las invitaciones a los partidos políticos.

Víctor Iván Calderón Arellano señaló que el 15 de septiembre es Día Internacional de la Democracia, y es una fecha en que se podría llevar a cabo el conversatorio. María Guadalupe Ramírez Torres agradeció a la consejera comisionada la sugerencia de que se convoque a las personas que participaron en la Escuela de Liderazgos Entrañables, y propuso que en la semana siguiente se agende una reunión de trabajo para afinar detalles de las actividades programadas y determinar la fecha para el conversatorio

El comisionado presidente Juan Manuel Ramírez García planteó que la reunión de trabajo fuera el 1 de septiembre, ya que algunas consejerías participarán en un taller de percepción ciudadana en Jalisco, y tienen reuniones de comisiones de Organización y de

Evaluación; la secretaria técnica solicitó que fuera el 2 de septiembre porque el día 1 tenía asambleas municipales, en Zaragoza y Cerro de San Pedro, de organización que pretende ser partido político local. La consejera comisionada Graciela Díaz Vázquez compartió que ella se ocupará el día 2 en un foro de personas con discapacidad al que convoca el Congreso del Estado por lo que no podría asistir a la reunión de trabajo, y se pronunció porque la Dirección de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Participación Ciudadana desahogara los temas e informara a las consejerías para que, en su caso, se hicieran observaciones.

María Guadalupe Ramírez Torres, directora de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Participación Ciudadana, solicitó que las consejerías definieran si el evento se realiza en sede del organismo electoral o se busca otro espacio -lo que limitaría la posibilidad de transmisión del evento-. El consejero comisionado Luis Gerardo Lomelí Rodríguez opinó que la sede institucional es adecuada, y la consejera comisionada Graciela Díaz Vázquez pidió priorizar la facilidad que tengan las personas que serán invitadas a la premiación para trasladarse al lugar del evento, y tomar en cuenta si será en horario matutino para que sea en una de las escuelas con el fin de contar con audiencia, o bien que se les informe a las niñas y niños que la premiación se transmitirá por redes y tendrán solo público en línea.

El séptimo punto del orden del día fue dar cuenta de la correspondencia recibida en el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, y turnada a la Dirección de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Participación Ciudadana, en el periodo del 16 de julio al 22 de agosto de 2022, para lo cual la secretaria técnica solicitó que se diera el uso de la voz a la secretaria técnica suplente, Minerva Casas Soubervielle, quien informó que únicamente se recibió un oficio por parte de la Prepa Anáhuac que solicita que del organismo electoral se dé al alumnado una conferencia respecto a la importancia del voto consciente, porque realizarán la renovación de la integración del Consejo Estudiantil.

En el oficio la Prepa desglosa el calendario de las actividades para la elección estudiantil, y con base en éste pide que sea el 30 de agosto, a las 11:50 horas, el día en que se dé la conferencia sobre voto consciente y su importancia en el aula Anáhuac. Se pone a consideración de las consejerías si alguna de éstas puede brindar la conferencia, y el consejero comisionado Luis Gerardo Lomelí Rodríguez manifestó su disposición para participar en la actividad.

En el octavo punto del orden del día, asuntos generales, el comisionado presidente Juan Manuel Ramírez García cuestionó a la secretaria técnica si había algún asunto, y ésta informó que ninguno.

Los acuerdos que se tomaron en la Comisión de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Cultura Política, son los siguientes:

CCEECCP/SO/10/A210/2022. Por unanimidad de votos de la consejera y los consejeros comisionados, se aprobó el orden del día de la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Cultura Política del CEEPAC.

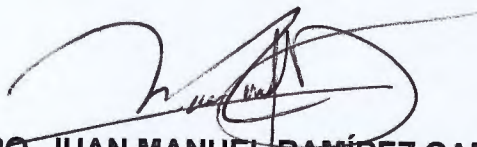
CCEECCP/SO/10/A211/2022. Por unanimidad de votos de la consejera y los consejeros comisionados, se aprobó el acta de la Novena Sesión Ordinaria, de fecha 15 de julio de 2022, de la Comisión de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Cultura Política.

CCEECCP/SO/10/A212/2022. Por unanimidad de votos de la consejera y los consejeros comisionados, se aprobó el dictamen de pertinencia institucional correspondiente a la solicitud del apoyo para la aplicación del Fondo para el Fortalecimiento de la Cultura Cívica dirigida a Jóvenes con Perspectiva de Género, así como para la Capacitación y Formación Permanente en la Materia de todo el Personal que integra la Estructura Orgánica del Consejo (Art. 37), presentada por la Lic. Fátima Patricia Hernández Alvizo, titular de la Coordinación de Género e Inclusión del CEEPAC, para cursar el Diplomado básico de la Maestría en Derechos Humanos y Democracia de la FLACSO en Ciudad de México.

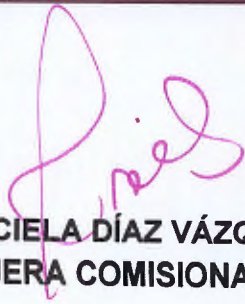
El dictamen de pertinencia institucional se turna a la Comisión de Administración para la dictaminación de suficiencia presupuestal.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 10:55 h diez horas con cincuenta y cinco minutos del 24 veinticuatro de agosto de 2022 dos mil veintidós, el comisionado presidente da por concluida la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Cultura Política del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, dándose por enteradas y enterados los presentes de todos los acuerdos tomados.

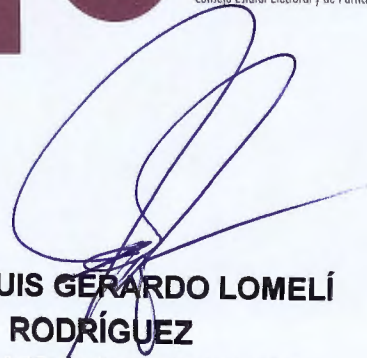
**CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL, EDUCACIÓN CÍVICA
Y CULTURA POLÍTICA**



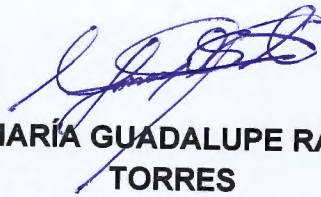
**MTRO. JUAN MANUEL RAMÍREZ GARCÍA
CONSEJERO COMISIONADO PRESIDENTE**



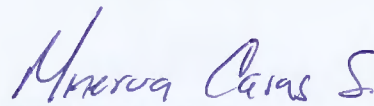
**LIC. GRACIELA DÍAZ VÁZQUEZ
CONSEJERA COMISIONADA**



**MTRO. LUIS GERARDO LOMELÍ
RODRÍGUEZ
CONSEJERO COMISIONADO**



**L.C. MARÍA GUADALUPE RAMÍREZ
TORRES
SECRETARIA TÉCNICA
PROPIETARIA**



**MTRA. MINERVA CASAS
SOUBERVIELLE
SECRETARIA TÉCNICA
SUPLENTE**

Las firmas corresponden al acta de la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Cultura Política del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, celebrada el 24 veinticuatro de agosto de 2022 dos mil veintidós.